

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

**CARGO LOGISTIC ECUADOR S.A. CARLOGISECSA con RUC. # 0992781580001
EXPEDIENTE #. 164921.**

EFFECTUADA EL DIA 22 DE Abril DEL 2019.

En la ciudad de Guayaquil, a los 22 día del mes de Abril del 2019, a las Doce horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la Ciudad de Guayaquil.

Previo convocatoria, se reúnen todos los Socios Y Accionistas:

Sra. ARTEAGA RIVET SUSANA RENEE Con C. C. # 090401813-2

Con el 50% \$ 400.00 Dólares.

Sr. DIAZ VILLAO MARCOS ENRIQUE Con C. C. # 091083507-3

Con el 50% \$ 400.00 Dólares. (AUSENTE)

Sra. VERDESOTO CRUZ MONICA NARCISA Con C. C. # 090987553-6

PRESIDENTA de la Compañía

Quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía,
\$ 800.00 Dólares por lo tanto deciden constituirse en Junta Universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2018;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE;**
- 3. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.**

Preside la sesión La Sra. ARTEAGA RIVET SUSANA RENEE Con C. C. # 090401813-2 Como Presidente de La Junta Ordinaria de Socios y como Secretaria de la misma La Sra. VERDESOTO CRUZ MONICA NARCISA Con C. C. # 090987553-6.

La Gerente General solicita A la Secretaria constate el Quórum, luego de Cinco Minutos La Secretaria certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las Doce horas Cinco minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2018 y a conocer el informe del Gerente y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los Estados Financieros e Informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

- 1. Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2018;**

2. Aprobar el informe del Gerente General;
3. Aprobar el informe del Comisario;

No habiendo más asuntos que tratar la Gerencia levanta la sesión a las 13h15 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios y Accionistas.

Luego de Treinta minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



ARTEAGA RIVET SUSANA RENEE
C. C. # 090401813-2
SOCIO / ACCIONISTA
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS



VERDESOTO CRUZ MONICA NARCISA
C. C. # 090987553-6
SECRETARIA DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS